

LISTADO DEFINITIVO DE MÉRITOS VALORABLES EN LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN PUESTO DE TÉCNICO/A DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN AL AMPARO DEL PROGRAMA ATRAIGO TALENTO DEL DECRETO 45/2025, DE 27 DE MAYO Ref. 2026-1

1

La Dirección General de la Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)

EXPONE:

Primero.- Mediante resolución de fecha 30 de enero de 2026, se aprobó la relación comprensiva de la valoración provisional de méritos de la fase de concurso de las personas aspirantes admitidas definitivamente en el proceso selectivo, ordenadas de mayor a menor puntuación, con indicación de la puntuación obtenida.

En dicha resolución se concedió de plazo hasta las 23:59 horas del día 2 de febrero de 2026, para efectuar las alegaciones pertinentes.

Segundo.- Que, transcurrido el plazo concedido, no se ha presentado ninguna alegación/reclamación contra la valoración provisional de méritos de la fase de concurso.

Como consecuencia de lo anterior,

RESUELVE:

Primero.- Aprobar la relación comprensiva de la valoración final de méritos de la fase de concurso de las personas aspirantes admitidas definitivamente, ordenadas de mayor a menor puntuación, con indicación de la puntuación obtenida, conforme al baremo establecido en las bases de la convocatoria:

CANDIDATOS/AS			A) FORMACIÓN REGLADA	B) FORMACIÓN NO REGLADA	C) EXPERIENCIA	C) PUBLICACIONES	PUNTUACIÓN PROCESO
APELLIDOS	NOMBRE	NIF					TOTAL
Paredes Calderón	Alicia	53****0V	5,00	0,00	25,00	25,00	55,00
Nevado Nogales	Carlos	07****9T	0,00	10,00	6,00	0,00	16,00

Segundo.- Citar a las dos personas baremadas definitivamente a una entrevista personal, para valorar las actitudes y/o capacidades contenidas en el Anexo III de las bases de la convocatoria.

Cáceres, 3 de febrero de 2026

Juan Antonio Rico Gallego
Director General de la Fundación COMPUTAEX